ADESS-DSF-CM-2023-0044
No. DOCUMENTO
0044

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES (ADESS)

20 de noviembre del 2023

UNIDAD DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: ADESS-DAF-CM-2023-0044

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES (ADESS) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de insumos de limpieza y materiales desechables para uso de la institución. EXCLUSIVAMENTE PARA MIPYMES.**. Los interesados en retirar la **ficha técnica y términos de referencia**, deberán dirigirse Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS en horario de **8:00** am a 5:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución Adess.gob.do o del Portal de la DGCP ***www.comprasdominicana.gov.do***, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **22/11/2023** hasta las **02:00 p.m.**, en Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS y/o portal transaccional.

Dolores Perdomo

Encargada Depto. Compras y Contrataciones

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
Dpto. Compras
Santo Domingo, R.D.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

SNCC.D.001

No. EXPEDIENTE
ADESS-DAF-CM-2023-0044
No. DOCUMENTO
0044

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES (ADESS)

20 noviembre del 2023

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **DAF-DSG-130-2023**

Objeto de la compra: **Solicitud de insumos de limpieza y materiales desechables para uso de la institución. Exclusivamente para MIPYMES**

Rubros: **4713 / 4712 / 4228 / 4618 / 5313 / 4014 / 2411 / 3911 / 1411.**

Planificada: SI

Detalle

Item	Código o rubro	Cuentas presupuestarias	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Estimado	total
1	47131706	2.3.9.1.01	**AMBIENTADOR EN SPRAY** AMBIENTADOR EN SPRAY ATOMIZADOR, AROMAS DE MANZANA, CANELA, VAINILLA, FRUTAL Y TROPICAL. EN PRESENTACION DE 8 ONZ. 227 G APROXIMADAMENTE, NO PRESURISADO EN GAS.	UNIDAD	50	130.00	6,500.00
2	47131603	2.3.9.1.01	**BRILLO CON ESPONJA** SACADOR DE GRASA, 10 CM LARGO, 8 CM ANCHO, 5 CM ALTO APROX. ALTA RESISTENCIA, BUENA CALIDAD, ESPONJA Y BRILLO VERDE.	UNIDAD	100	71.50	7,150.00
3	47131807	2.3.9.1.01	**CLORO 1/2 GL** CON HIPOCLORITO DE SODIO, ESPECIFICO PARA USO DOMESTICO. EN PRESENTACION DE 1/2 GALON ENVASES CON SELLO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	300	65.00	19,500.00
4	47121804	2.3.9.1.01	**CUBETA PLASTICA DE 3 G/L.** CON EXPRIMIDOR DE SUAPER, COLOR NEGRO, BUENA CALIDAD	UNIDAD	24	935.00	22,440.00
5	47131803	2.3.9.1.01	**DESINFECTANTE LIQUIDO 1/2 GL** CON SELLO DE SEGURIDAD VARIADO, EN PRESENTACION 1 GALON, SUSTANCIA ACTIVA, AMONIO CUARTERNARIO 1,8%. AROMA, LAVANDA, FLORAL, TROPICAL. PH 13,0-14,0. PESO ESPECÌFICO, 1060 KG. /LT. INFLAMABILIDAD TOTAL, ESTABILIDAD DEL CONCENTRADO ENTRE 0 Y 30 C, VISCOSIDAD FLUIDEZ	UNIDAD	250	84.50	21,125.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

6	47131803	2.3.9.1.01	**DESINFECTANTE SPRAY** MATA VIRUS Y MATA BACTERIA, DIFERENTE OLORES, ELIMINA EL 99.9%, AROMAS, FLORAL, NATURAL TROPICAL. PRESENTACION TAMAÑO 19 ONZ. NO PRENSURISADO EN GAS	UNIDAD	48	500.00	24,000.00
7	42281704	2.3.9.1.01	**DETERGENTE EN POLVO** EMPAQUE DE 1 LIBRA, LIMPIEZA PROFUNDA, REMOVEDOR DE SUCIO Y MANCHAS, BIODEGRADABLE, NO AL GRANEL, LIBRE DE FOSFATO, CON DOS TIPOS DE GRÁNULOS, LOS LIMPIADORES AZULES QUE SACAN EFECTIVAMENTE EL SUCIO Y LOS FIJADORES ANARANJADOS QUE RESALTAN Y FIJAN LOS COLORES DE SU ROPA.	PAQUETE	100	75.00	7,500.00
8	47131604	2.3.9.1.01	**ESCOBA PLASTICA** CON PALO DE MADERA PINTADO, BUENA CALIDAD	UNIDAD	50	155.00	7,750.00
9	47131608	2.3.9.1.01	**ESCOBILLA LIMPIADORA DE BAÑOS** CON SU BASE COLOR BLANCO, BASE DE 10 CM DE ALTO, 10 CM DE ANCHO, BUENA CALIDAD	UNIDAD	24	180.00	4,320.00
10	47131706	2.3.9.1.01	**ATOMIZADORES DE ACEITE** DE FRAGANCIAS ESENCIALES, 110- 120 V, CONECTADO A LA CORRIENTE, QUE FUNCIONE COMO CALENTADOR DEL ACEITE	UNIDAD	12	250.00	3,000.00
11	47131706	2.3.9.1.01	**AMBIENTADORES EN ACEITES NATURALES** AMBIENTADOR EN ACEITE PERFUMADO, FRANGANCIA DE MANZANA, CANELA, MANZANILLA. PARA SER UTILIZADO EN EL ATOMIZADOR CONECTADO A LA CORRIENTE	UNIDAD	48	700.00	33,600.00
12	47121701	2.3.9.1.01	**FUNDA TRANSPARENTE 33 GL** FUNDAS NEGRA #33, 100/1 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLE, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA	UNIDAD	5,000	8.00	40,000.00
13	47121701	2.3.9.1.01	**FUNDAS BLANCAS 4 GL** 100/1 FUNDAS BLANCA #4 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLE, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA	UNIDAD	1,000	1.86	1,860.00
14	47121701	2.3.9.1.01	**FUNDAS NEGRAS 16 GL**	UNIDAD	5,000	3.00	15,000.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

			100/1 -FUNDAS NEGRA #16, 100/1 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLE, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA				
15	47121701	2.3.9.1.01	**FUNDAS NEGRAS 33 GL** 100/1-FUNDAS NEGRA #33, 100/1 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLE, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA	UNIDAD	5,000	3.00	15,000.00
16	47121701	2.3.9.1.01	**FUNDAS NEGRAS 55 GL** 100/1-FUNDAS NEGRA #55, 100/1 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLE, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA	UNIDAD	5,000	5.00	25,000.00
17	46181504	2.3.9.1.01	**GUANTE DE GOMAS** PARA LIMPIEZA LATEX, 2/1 SIZE S, M y L, DIFERENTES COLORES, ESTERILIZADO, RESISTENTE AL ACIDO Y ALCALINO	UNIDAD	50	90.86	4,543.00
18	53131608	2.3.9.1.01	**JABON DE FREGAR** JABON LIQUIDO LAVA PLATOS, 1/2 GALON, JABON DESISNFECTANTE, CON TRICLOSÀN. HUMECTANTES Y EMOLIENTES. LIMPIEZA PROFUNDA. NO IRRITA, NI RESCA LA PIEL, AROMAS SUAVE, CONCENTRADO, QUITADOR DE GRASA, FRAGANCIA LIMON	UNIDAD	200	200.00	40,000.00
19	53131608	2.3.9.1.01	**JABON PARA MANOS** JABON DE MANO 1/2 GALON HUMECTANTE, APARENCIA LIQUIDO VISCOSO, AROMA MANZANA, ALMENDRA, VAINILLA, FLORAL Y TROPICAL. BIODEGRADABLE. NO AL GRANEL. LIBRE DE FOSFADO	UNIDAD	200	97.35	19,470.00
20	47131618	2.3.9.1.01	**SUAPER NUM.32** PALO DE MADERA, PINTADO, ALGODÓN 100 %, BUENA CALIDAD.	UNIDAD	**60**	170.00	10,200.00
21	47131618	2.3.9.1.01	**TOALLA MICROFIBRA –** 35 CM X 35 CM APROXIMADO ALTA DENSIDAD DE SECADO. BUENA CALIDAD	UNIDAD	**75**	70.00	5,250.00
22	40141742	2.3.9.8.02	**FRASCO ATOMIZADORES** DISPENSADOR EN SPRAY, ENVASE DE 4 ONZ, PLASTICO RESISTENTE, TRANSPARENTE. ***NO ESTILO PISTOLA**	UNIDAD	200	25.60	5,120.00
23	24111503	2.9.9.9.05	**FUNDA PLASTICA CON CIERRE –** BOLSAS CON CIERRE PARA	CAJA	10	560.00	5,600.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

			CONGELAR CAPACIDAD 1 GALON, 50/1 BOLSAS 10.6 IN X 11.2 IN (27 CM X 28.5 CM), RECICLABLE				
24	39111517	2.3.9.9.05	**VELONES AROMATICOS-** PRESENTACION DE 3.4 ONZ, DIFERENTES OLORES VIDRIO, GRUESO O RESISTENTE	UNIDAD	75	245	18,375.00
25	14111703	2.3.3.2.01	**PAPEL TOALLA** CONTINUO BIODEGRADABLE - FARDO 6/1, RECICLADO CLASE A. COLOR MARRÒN.APROX. 60%- Y POST CONSUMO 40%. 120 M DE LONG. ALTA CAPACIDAD DE ADSORCIÒN.	UNIDAD	600	335	201,000.00
26	14111704	2.3.3.2.01	**PAPEL DE BAÑO –** ROLLO PAPEL DE BAÑO 12/1. DOBLE CARA, TEXTURAS POROSA, SUAVE Y ABSORBENTE, TIPO INDUSTRIAL. 620 M O MAS	UNIDAD	1,500	150	225,000.00
27	14111703	2.3.3.2.01	**PAPEL TOALLA PRECORTADO** BIODEGRADABLE -CAJA 6/1. RECICLADO CLASE A. COLOR MARRON. APROX. 60%- Y POST CONSUMO 40%. PRE- CORTADO. 120 M DE LONG. HOJA DOBLE Y HOJA RECORTADO	UNIDAD	300	580	174,000.00
28	47121702	2.3.9.2.01	**ZAFACONES** DE MALLA Y METAL, COLOR NEGRO, REDONDO DE 13" DE ALTO, 11" DE ANCHO, RESISTENTE Y BUENA CALIDAD.	UNIDAD	12	300	3,600.00
						TOTAL	**$965,903.00**

Plan de Entrega Estimado

Item	Dirección de entrega	Cantidad	Fecha de la Necesidad
1	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	50	Al día siguiente de colocada la orden
2	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	100	Al día siguiente de colocada la orden
3	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	300	Al día siguiente de colocada la orden
4	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	24	Al día siguiente de colocada la orden
5	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	250	Al día siguiente de colocada la orden

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

6	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	48	Al día siguiente de colocada la orden
7	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	100	Al día siguiente de colocada la orden
8	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	50	Al día siguiente de colocada la orden
9	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	24	Al día siguiente de colocada la orden
10	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	12	Al día siguiente de colocada la orden
11	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	48	Al día siguiente de colocada la orden
12	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	5,000	Al día siguiente de colocada la orden
13	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	1,000	Al día siguiente de colocada la orden
14	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	5,000	Al día siguiente de colocada la orden
15	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	5,000	Al día siguiente de colocada la orden
16	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	5,000	Al día siguiente de colocada la orden
17	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	50	Al día siguiente de colocada la orden
18	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	200	Al día siguiente de colocada la orden
19	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	200	Al día siguiente de colocada la orden
20	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	**60**	Al día siguiente de colocada la orden
21	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	**75**	Al día siguiente de colocada la orden
22	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	200	Al día siguiente de colocada la orden
23	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	10	Al día siguiente de colocada la orden
24	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	75	Al día siguiente de colocada la orden
25	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	600	Al día siguiente de colocada la orden
26	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	1,500	Al día siguiente de colocada la orden
27	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	300	Al día siguiente de colocada la orden
28	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	12	Al día siguiente de colocada la orden

Dolores Perdomo

Encargada Depto. Compras y Contrataciones

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
Dpto. Compras
Santo Domingo, R.D.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Administradora de Subsidios Sociales

FICHA TECNICA

DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES

1 Objeto

Constituye el objeto del presente proceso el **"Adquisición insumos de limpieza y materiales desechables para uso de la institución"**

"Las relaciones con las empresas proveedoras comerciales se realizarán en el marco de las normas y leyes vigentes, a fin de garantizar que dichas empresas realicen sus negocios con integridad y respeto. Se procurará mantener una relación comercial de beneficio mutuo, basada en las más altas normas de conducta comercial y ética".

2 Conocimiento y Aceptación de Condiciones

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. *El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento y aceptación a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.* Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

3 Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es a **crédito a 30 días,** a partir de la entrega y recibido conforme del bien o servicio, contados a partir del depósito de la factura original en la Dirección Administrativa y Financiera.

4 Documentos para Presentar:

4.1 Cotización sellada y firmada conteniendo:

a. RNC
b. Datos de contacto de la empresa
c. Descripción del bien o servicio requerido

d. Precio neto e ITBIS transparentado.
e. Validez de la oferta de mínimo 30 días.
f. Su cotización debe desglosar cantidad, unidad de medida, precio unitario, subtotal, Tibis transparentado y total general. **(OBLIGATORIO).**
g. Su cotización debe estar a nombre de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) (**RNC: 430-020354**).
h. **La presentación de la oferta económica en el formulario SNCC.F.033,** disponible en el portal de la dirección de Compras y Contrataciones Públicas, **firmado y sellado,** como se especifica debajo:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, **(PESOS DOMINICANOS, RD$),** y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

- **Formulario (SNCC.F.033).**

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida[1]	Cantidad[2]	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: ..... RD$

Valor total de la oferta en letras.....

4.2 SNCC_F042_Informacion_Oferente
4.3 SNCC_F034_Presentacion_de_Oferta
4.4 SNCC_F056_Formulario de entrega de muestras
4.5 Constancia de Registro de Proveedores del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y que contenga, además, el Registro de Beneficiario activo. (el nombre que aparezca en este registro debe ser consistente con los demás documentos presentados). **VIGENTE. Que contengan los rubros de los ítems solicitados (4713 / 4712 / 4228 / 4618 / 5313 / 4014 / 2411 / 3911 / 1411).**
4.6 Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **VIGENTE**
4.7 Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **VIGENTE**
4.8 Copia del Certificado de Registro Mercantil. **VIGENTE**
4.9 Propuesta del bien ofertado, **indicando las especificaciones Propuesta técnica de los ítems solicitados.**
4.10 Certificación MIPYME. VIGENTE. (OBLIGATORIO)
4.11 Certificación firmada y sella aceptando el código de Ética

4.12 Certificación o carta compromiso de aceptación de las condiciones de pago y tiempo de entrega. OBLIGATORIO.

Los oferentes deberán presentar sus propuestas técnicas, dentro de los plazos previstos en el cronograma de actividades, en un sobre cerrado, rotulado y que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Deberá contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

5 Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	20/11/2023 14:00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	21/11/2023 14:00	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	22/11/2023 09:00	
Presentación de Oferta Económica	22/11/2023 14:00	Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	22/11/2023 14:05	
Acto de Adjudicación	24/11/2023 14:00	
Notificación de Adjudicación	24/11/2023 14:10	
Constitución de garantia de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	24/11/2023 15:00	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	24/11/2023 15:10	
Plazo de validez de las ofertas	60 * Días	

6 Fecha, Hora y Lugar de Entrega de Propuestas

El oferente deberá entregar su propuesta, a más tardar el **22/11/2023 a la 02:00 p.m.** la misma puede ser enviada por una de las siguientes vías:

- **Digital:**

Vía portal transaccional proceso no. **ADESS-DAF-CM-2023-0044**

- **FISICO:**

AV. Gustavo Mejia Ricart # 141, Ens. Julieta, Edif. ADESS

Cualquier duda o aclaración referente al proceso favor contactarnos al correo ccuello@adess.gob.do, y/o al teléfono (809) 565-0009 ext. 2218 / 2354

7 ESPECIFICACIONES TECNICAS:

INSUMOS DE LIMPIEZA

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS
50	AMBIENTADOR EN SPRAY 8 onz	UNIDAD	**AMBIENTADOR EN SPRAY** AMBIENTADOR EN SPRAY ATOMIZADOR, AROMAS DE MANZANA, CANELA, VAINILLA, FRUTAL Y TROPICAL. EN PRESENTACION DE 8 ONZ. 227 G APROXIMADAMENTE, NO PRESURIZADO EN GAS.
100	BRILLO CON ESPONJA	UNIDAD	**BRILLO CON ESPONJA** SACADOR DE GRASA, 10 CM LARGO, 8 CM ANCHO, 5 CM ALTO APROX. ALTA RESISTENCIA, BUENA CALIDAD, ESPONJA Y BRILLO VERDE.
300	CLORO 1/2 GL	UNIDAD	**CLORO 1/2 GL** CON HIPOCLORITO DE SODIO, ESPECIFICO PARA USO DOMESTICO. EN PRESENTACION DE 1/2 GALON ENVASES CON SELLO DE SEGURIDAD.
24	CUBOS DE 3 GL	UNIDAD	CUBETA PLASTICA DE 3 G/L. CON EXPRIMIDOR DE SUAPER, COLOR NEGRO, BUENA CALIDAD
250	DESINFECTANTE LIQUIDO 1/2 GL	UNIDAD	**DESINFECTANTE LIQUIDO 1/2 GL** CON SELLO DE SEGURIDAD VARIADO, EN PRESENTACION 1 GALON, SUSTANCIA ACTIVA, AMONIO CUARTERNARIO 1,8%. AROMA, LAVANDA, FLORAL, TROPICAL. PH 13,0-14,0. PESO ESPECÌFICO, 1060 KG. /LT. INFLAMABILIDAD TOTAL, ESTABILIDAD DEL CONCENTRADO ENTRE 0 Y 30 C, VISCOSIDAD FLUIDEZ
48	DESINFECTANTE SPRAY	UNIDAD	**DESINFECTANTE SPRAY** MATA VIRUS Y MATA BACTERIA, DIFERENTE OLORES, ELIMINA EL 99.9%, AROMAS, FLORAL, NATURAL TROPICAL. PRESENTACION TAMAÑO 19 ONZ. NO PRESURIZADO EN GAS
100	DETERGENTE EN POLVO	PAQUETE	**DETERGENTE EN POLVO** EMPAQUE DE 1 LIBRA, LIMPIEZA PROFUNDA, REMOVEDOR DE SUCIO Y MANCHAS, BIODEGRADABLES, NO AL GRANEL, LIBRE DE FOSFATO, CON DOS TIPOS DE GRÁNULOS, LOS LIMPIADORES AZULES QUE SACAN EFECTIVAMENTE EL SUCIO Y LOS FIJADORES ANARANJADOS QUE RESALTAN Y FIJAN LOS COLORES DE SU ROPA.
50	ESCOBA CON PALO	UNIDAD	**ESCOBA PLASTICA** CON PALO DE MADERA PINTADO, BUENA CALIDAD,
24	ESCOBILLA LIMPIADORA DE BAÑOS	UNIDAD	**ESCOBILLA LIMPIADORA DE BAÑOS** CON SU BASE COLOR BLANCO, BASE DE 10 CM DE ALTO, 10 CM DE ANCHO, BUENA CALIDAD
12	ATOMIZADORES DE ACEITE AMBIENTADORES	UNIDAD	**ATOMIZADORES DE ACEITE** DE FRAGANCIAS ESENCIALES, 110- 120 V, CONECTADO A LA CORRIENTE, QUE FUNCIONE COMO CALENTADOR DEL ACEITE

48	ACEITE AMBIENTADORES	UNIDAD	**AMBIENTADORES EN ACEITES NATURALES** AMBIENTADOR EN ACEITE PERFUMADO, FRANGANCIA DE MANZANA, CANELA, MANZANILLA. PARA SER UTILIZADO EN EL ATOMIZADOR CONECTADO A LA CORRIENTE.
5,000	FUNDA TRANSPAENTE 33 GL BIODEGRADABLES	UNIDAD	**FUNDA TRANSPARENTE 33 GL** BIODEGRADABLES 100/1 - FUNDAS NEGRA #33, 100/1 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLE, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA
1,000	FUNDAS BLANCAS# 4	UNIDAD	**FUNDAS BLANCAS 4 GL** 100/1 FUNDAS BLANCA #4 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLES, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA
5,000	FUNDAS NEGRAS # 16	UNIDAD	**FUNDAS NEGRAS 16 GL** 100/1 -FUNDAS NEGRA #16, 100/1 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLES, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA
5,000	FUNDAS NEGRAS # 33	UNIDAD	**FUNDAS NEGRAS 33 GL** 100/1-FUNDAS NEGRA #33, 100/1 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLES, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA
5,000	FUNDAS NEGRAS # 55	UNIDAD	**FUNDAS NEGRAS 55 GL** 100/1-FUNDAS NEGRA #55, 100/1 GL. ALTA DENSIDAD, BIODEGRADABLES, ALTA CALIDAD, ALTA RESISTENCIA
50	GUANTE DE GOMAS DE LIMPIEZA	UNIDAD	**GUANTE DE GOMAS** PARA LIMPIEZA LATEX, 2/1 SIZE S, M y L, DIFERENTES COLORES, ESTERILIZADO, RESISTENTE AL ACIDO Y ALCALINO.
200	JABON DE FREGAR 1/2 GL	UNIDAD	**JABON DE FREGAR** JABON LIQUIDO LAVA PLATOS, 1/2 GALON, JABON DESISNFECTANTE, CON TRICLOSÀN, HUMECTANTES Y EMOLIENTES. LIMPIEZA PROFUNDA. NO IRRITA, NI RESCA LA PIEL, AROMAS SUAVE, CONCENTRADO, QUITADOR DE GRASA, FRAGANCIA LIMON
200	JABON PARA MANOS 1/2 GL	UNIDAD	**JABON PARA MANOS** JABON DE MANO 1/2 GALON HUMECTANTE, APARENCIA LIQUIDO VISCOSO, AROMA MANZANA, ALMENDRA, VAINILLA, FLORAL Y TROPICAL. BIODEGRADABLE. NO AL GRANEL. LIBRE DE FOSFADO
60	SUAPER NUM.32	UNIDAD	**SUAPER NUM.32** PALO DE MADERA, PINTADO, ALGODÓN 100 %, BUENA CALIDAD.
75	TOALLA DE LIMPIEZA DE MICROFIBRA	UNIDAD	**TOALLA MICROFIBRA** 35 CM X 35 CM APROXIMADO ALTA DENSIDAD DE SECADO. BUENA CALIDAD
200	FRASCO ATOMIZADORES 4 ONZ DE ALCOHOL	UNIDAD	**FRASCO ATOMIZADORES** DISPENSADOR EN SPRAY, ENVASE DE 4 ONZ, PLASTICO RESISTENTE, TRANSPARENTE-NO ESTILO PISTOLA
10	FUNDA PLASTICA CON CIERRE	CAJA	**FUNDA PLASTICA CON CIERRE –** BOLSAS CON CIERRE PARA CONGELAR CAPACIDAD 1 GALON, 50/1 BOLSAS 10.6 IN X 11.2 IN (27 CM X 28.5 CM), RECICLABLE.
75	VELONES AROMATICOS	UNIDAD	**VELONES AROMATICOS-** PRESENTACION DE 3.4 ONZ, DIFERENTES FRAGANCIAS, VIDRIO GRUESO O RESISTENTE

600	PAPEL TOALLA RECICLADO CONTINUO	UNIDAD	**PAPEL TOALLA** CONTINUO -FARDO 6/1, RECICLADO CLASE A. COLOR MARRÒN.CONTENIDO RECICLADO APROX. 60%- Y POST CONSUMO 40%. 120 M DE LONG. ALTA CAPACIDAD DE ADSORCIÒN.
1,500	PAPEL DE BAÑO	UNIDAD	**PAPEL DE BAÑO** – ROLLO PAPEL DE BAÑO 12/1. DOBLE CARA, TEXTURAS POROSA, SUAVE Y ABSORBENTE, TIPO INDUSTRIAL. 620 M O MAS
300	PAPEL PRECORTADO BIODEGRADABLE 6/1	UNIDAD	**PAPEL PRECORTADO** BIODEGRADABLE -CAJA 6/1. RECICLADO CLASE A. COLOR MARRON.CONTENIDO RECICLADO APROX. 60%- Y POST CONSUMO 40%. PRE- CORTADO. 120 M DE LONG. HOJA DOBLE Y HOJA RECORTADO
12	ZAFACONES DE MALLA	UNIDAD	**ZAFACONES** ZAFACON DE METAL, COLOR NEGRO, REDONDO DE 13" DE ALTO, 11" DE ANCHO, RESISTENTE Y BUENA CALIDAD

Observaciones:

- Presentar la oferta económica en las mismas cantidades y unidades de medidas requerida.
- Los oferentes participantes deben presentar muestra física de los Ítems ofertados **tal cual como sería la presentación final**. (Obligatorio)
- Las muestras recibidas deberán contener su etiqueta o presentación con las especificaciones indicadas en la oferta técnica (Obligatorio)
- Todos los ítems requieren muestras para validar las especificaciones solicitadas. (Obligatorio)
- Las muestras presentadas para la evaluación serán retornables dentro de los primeros 5 días después de la evaluación. En caso de no retirarlas la institución podrá disponer de ellas.

Las muestras presentadas por el oferente adjudicado no serán retornables hasta tanto no sea recibido la mercancía adjudicada.

8 Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

9 Criterios de Evaluación:

a) La documentación técnica será verificada bajo la modalidad **"CUMPLE ✓ / NO CUMPLE X".**

b) La verificación y valoración de credenciales: No se califica, será única y exclusivamente objeto de habilitación de Oferente."

c) Para que el servicio pueda ser considerado conforme para su cumplimiento, deberá cumplir **con todas y cada una de las características contenidas en las referidas especificaciones**. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, se considerará como **NO CONFORME.**

d) Los Peritos Evaluadores del proceso, en este caso el área requirente, levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas, bajo el criterio de **CONFORME ✓ / NO CONFORME X**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

10 Tiempo de entrega/cronograma de entrega

Al día siguiente de colocada la orden

11 Criterios de Adjudicación:

La adjudicación se realizará por **ítems** a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación será por **ítems**, luego del cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad requerida y el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2023.

No. EXPEDIENTE
ADESS-DAF-CM-2023-0044
No. DOCUMENTO
0044

20 de noviembre de 2023

Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Sección de Compras y Contrataciones

Estimados Señores:

Administradora de Subsidios Sociales, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor Referencia No. **ADESS-DAF-CM-2023-0044**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Adquisición insumos de limpieza y materiales desechables para uso de la institución. Exclusivamente para MIPYMES.**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **día 22/11/2023** hasta **02:00 pm**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección:
Nombre de la Entidad Contratante: Administradora de Subsidios Sociales
Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica
Referencia del Procedimiento: ADESS-DAF-CM-2023-0026

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

La Administradora de Subsidios Sociales, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Catinia Cuello
Departamento: Compras y Contrataciones Públicas
Nombre de la Entidad Contratante: Administradora de Subsidios Sociales
Dirección: Avenida Gustavo Mejía Ricart, No. 141, Edificio Adess, Ensanche Julieta
Teléfono: 809-565-0009 Ext. 2218
E-mail: ccuello@adess.gob.do

Dolores Perdomo

Encargada Depto. Compras y Contrataciones

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES • Dpto. Compras • Santo Domingo, R.D.

/UR.10.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS Transparencia para el progreso

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
Administradora de Subsidios Sociales

ACTA SIMPLE DE PROCEDIMIENTO

ACTA SIMPLE DE PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE **INSUMOS DE LIMPIEZA Y MATERIALES DESECHABLES PARA USO DE LA INSTITUCION, Ref. ADESS-DAF-CM-2023-00. EXCLUSIVAMENTE PARA MIPYMES.**

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Artículo 51 del Reglamento de Aplicación 543-12 de la Ley No. 340-06. La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

VISTO: El Artículo 52 del Reglamento de Aplicación 543-12 de la Ley No. 340-06. Las Entidades Contratantes sujetas a la Ley de Compras y Contrataciones y del presente Reglamento, deberán cumplir las normas y procedimientos descritos en los manuales de procedimientos emitidos por el Órgano para la realización de la compra menor.

Por lo antes visto: Apoderamos a la **Dirección Administrativa-Financiera** para dar inicio del procedimiento de compras, según los umbrales establecidos en la Resolución No.PNP-01-2023.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de noviembre del dos mil veintitrés (2023).

Carlos A. Ricardo

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Santo Domingo

Carlos A. Ricardo
Director Administrativo y Financiero

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

Fecha :	20	11	2023
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1700485760551Zakhx

Capítulo : 0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Sub Capítulo: 02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL

Unidad Ejecutora : 0008-ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES

Proceso : Adquisición insumos de limpieza y materiales desechables para uso de la institución. Exclusivamente para MIPYMES..

No. Referencia : ADESS-DAF-CM-2023-0044

Monto Total Proceso : 965,903.00

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No.366-22, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2023
2.3.3.2.01	Papel y cartón	600,000.00
2.3.9.1.01	Útiles y materiales de limpieza e higiene	336,808.00
2.3.9.8.02	Accesorios	5,120.00
2.3.9.9.05	Productos y útiles diversos	23,975.00
Total		965,903.00

El monto de : **Novecientos sesenta y cinco mil novecientos tres con 00/100 (965,903.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2023.0201.02.0008.2786-Versión 1	20/11/2023	965,903.00

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1700486098946yGPjyAulfF